

**BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD RAFAEL BELLOSO CHACÍN  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO**



**DIVERSIFICACIÓN DEL DERECHO LABORAL VENEZOLANO FRENTE A  
LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y LAS NUEVAS TENDENCIAS  
TECNOLÓGICAS**

**Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Magíster en  
Derecho Del Trabajo**

**Autor: Abg. José Antonio Taborda Morán**

**C.I.: 18.694.045**

**Correo: [atty.taborda@gmail.com](mailto:atty.taborda@gmail.com)**

**Tutor: Dr. Nelson Camba**

**C.I.: 10.446.657**

**Correo: [camba.nelson@gmail.com](mailto:camba.nelson@gmail.com)**

**Maracaibo, Julio 2017**

**DIVERSIFICACIÓN DEL DERECHO LABORAL VENEZOLANO FRENTE A  
LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y LAS NUEVAS TENDENCIAS  
TECNOLOGICAS**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
PROGRAMA DE POSTGRADO EN: DERECHO DEL TRABAJO  
NIVEL MAESTRIAS**

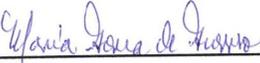
**VEREDICTO**

Los suscritos profesores, DRA. MARIA CHIQUINQUIRA GOVEA DE GUERRERO, DRA. VERONICA MIGDALIA GONZALEZ y DR. NELSON ENRIQUE CAMBA TRUJILLO, designados como jurado examinador por el Consejo Universitario de URBE, para evaluar el(la) TRABAJO DE GRADO Intitulado(a): DIVERSIFICACIÓN DEL DERECHO LABORAL VENEZOLANO FRENTE A LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y LAS NUEVAS TENDENCIAS TECNOLÓGICAS., que presenta el (la) participante: JOSE ANTONIO TABORDA MORAN, C.I.: 18.694.045, para optar al grado de MAGISTER SCIENTIARUM EN DERECHO DEL TRABAJO, bajo la tutoría de DR. NELSON ENRIQUE CAMBA TRUJILLO, C.I.: 10.446.657, reunidos previa convocatoria el día 8 del mes de Julio de 2017, a las 08:00 AM en el edificio sede del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de ésta Universidad, después de presenciar la defensa de dicho(a) Trabajo, ha sido calificado como APROBADO, correspondiéndole la valoración de EXCELENTE (20 puntos), se recomienda Mención PUBLICACIÓN, de conformidad con el Reglamento General de Investigación y de Estudios para Graduados de la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacin. Maracaibo, a los 27 días del mes de Septiembre de 2017.



**DR. NELSON CAMBA**  
C.I: 10.446.657

Univ. o Institución  
a la que pertenece  
UNIVERSIDAD DEL ZULIA



**DRA. MARIA GOVEA**  
C.I: 02.874.347

Univ. o Institución  
a la que pertenece  
URBE



**DRA. VERONICA GONZALEZ**  
C.I: 11.290.339

Univ. o Institución  
a la que pertenece  
URBE

## DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a Venezuela, una tierra mágica y noble, envuelta en matices que se manifiesta a través de su diversidad de colores, sabores, olores, pero en especial, por la riqueza única más importante e inigualable, "su gente". Gente valiente de voluntad inquebrantable y resiliente, que lucha día a día para convertir las adversidades y las tragedias de la noche, en el amanecer más brillante que sólo la sonrisa y la alegría venezolana pueden traer.

Alegría contagiosa que nos une a todo como hermanos en la convicción plena de que vendrán tiempos mejores y que las razones para luchar por ese futuro sobran. Un futuro incierto por el cual ya han sido derramadas suficientes lagrimas y sangre, pero que nos empuja encara el compromiso histórico de materializar los sueños de nuestros héroes caídos con un diluvio de esperanza y justicia que colmen esta tierra, arrastrando con su caudal toda la miseria y tiranía consigo, para erigir los cambios necesarios que bendecirán nuestra tierra con un futuro tan brillante que ilumine los cielos como el gran faro de Latinoamérica.

Esa es la Venezuela con la que sueño y con la que me siento comprometido a construir...

***"Llevo tu luz y tu aroma en mi piel y el cuatro en el corazón..."***

***...enterrad mi cuerpo cerca del mar en Venezuela"***

José Taborda

## AGRADECIMIENTO

En principio agradezco a Dios y la Virgen del Carme por haberme dado la oportunidad y el coraje de regresar a casa para descubrir mi camino y mi pasión. Así como a mi Padre, Madre y familiares, quienes han sido mi baluarte más sagrado de fuerza, esperanza y principios forjadores de los lazos que moldearon mi persona, los cuales unen con amigos tan excepcionales y especiales (Alis Calles, Zulenys Díaz, Ana el Kondar, Marianny Fernández, Noelia Toro, July Díaz, George Alarcón, Lilaine Sandrea y Erika Cañizales) a quienes nunca podré agradecerles lo suficiente por haberme brindado su solidaridad en esta cruzada que ha hecho de mí una mejor persona y alguien comprometido con sus ideales y futuro.

Por último, a mis Profesores (Verónica González, Humberto Ortiz, Jennifer Quintero y Nelson Camba) de la Universidad Rafael Beloso Chacín quienes compartieron sus conocimientos y me llenaron de admiración por su persona, al ser ejemplos de respeto, admiración y dignidad humana.

***"Las circunstancias están dadas para que Venezuela de un gran paso hacia adelante, ese gran paso no será dado sino en la medida en que tengamos conciencia de nosotros mismos como país y en la medida en que acudamos a nuestra historia para saber de dónde venimos y sintamos un apoyo para saber hacia dónde nos vamos a proyectar"***

**Renny Ottolina 1928 - 1978**

José Taborda.

**ABG. JOSÉ TABORDA. DIVERSIFICACIÓN DEL DERECHO LABORAL VENEZOLANO FRENTE A LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y LAS NUEVAS TENDENCIAS TECNOLÓGICAS.** Universidad Rafael Beloso Chacín. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Decanato de Investigación y Postgrado. Maestría en Derecho del Trabajo. Trabajo Especial, Maracaibo, 2017.

## **RESUMEN**

La presente investigación tiene como objetivo general analizar la Diversificación del Derecho Laboral venezolano frente a los retos de la Globalización y las nuevas tendencias tecnológicas. Para la consecución de este estudio se implementaron diferentes conceptualizaciones y criterios relativos a la Diversificación del Derecho Laboral, de Olaso (1997), Agote (2008), Velázquez (2005), Sánchez (2002), Ferro (2010), la legislación vigente, entre otros. La estructura metodológica de la investigación se identifica como pura, descriptiva, documental, con diseño documental y no experimental transeccional, implementándose la técnica de recolección de datos por medio de la observación documental; los resultados derivados fueron analizados mediante el análisis de datos, la hermenéutica jurídica, y el análisis exegético, constituyéndose la población de los datos por cada uno de los autores que respalda esta investigación. Los resultados evidencian el carácter social y multidisciplinario que configuran la estructura del Derecho Laboral, requiriendo por ello la transformación del mismo en virtud de su naturaleza expansiva dirigida al amparo del trabajo como hecho social conexo a las actividades laborales ejercidas en condición de dependencia económica, exigiendo por ello su expansión a nuevas fronteras ante los acelerados cambios que comportan la Globalización y la transformación de los procesos productivos tecnificados.

**Palabras clave:** Globalización, Tecnología, Derecho Laboral, Millennials, Hiposuficiencia.

**ATTY. TABORDA JOSÉ. DIVERSIFICATION OF VENEZUELAN LABOR LAW IN THE CHALLENGES OF GLOBALIZATION AND NEW TECHNOLOGICAL TRENDS.** University Dr. Rafael Beloso Chacin. Vicerectorate of Investigation and Postgraduate. Master Programme of Labour Law. Maracaibo. 2017.

### **Abstract**

This research analyze the Diversification of Venezuelan Labor Law in facing of the challenges of globalization and new technological trends. In order to achieve this study, different conceptualizations and criteria concerning the Diversification of Labor Law were implemented by Olaso (1997), Agote (2008), Velázquez (2005), Sánchez (2002), Ferro(2010), the current legislation, among others. The methodological structure of the research is identified as pure, descriptive, documentary, with documentary and non-experimental transectional design, implementing the technique of data collection through documentary observation; the derived results were analyzed through data analysis, legal hermeneutics, and exegetical analysis, the population of the data being constituted by each of the authors that supports this research. The results show the social and multidisciplinary character that make up the structure of labor law, requiring therefore the transformation of the same by virtue of its expansive nature directed to the protection of work as a social fact related to labor activities in condition of economic dependence, demanding for it its expansion to new frontiers before the accelerated changes that Globalization involves and the transformation of the technified productive processes.

**Keywords:** Globalization, Technology, Labor Law, Millennials, Hypo - Sufficiency.

## ÍNDICE GENERAL

VERDICTO.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
RESUMEN.....	VI
ABSTRATC.....	VII
ÍNDICE GENERAL.....	VIII
INTRODUCCIÓN.....	1

### CAPITULO I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	11
1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO.....	11
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	13

### CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
2.2. BASES TEÓRICAS.....	23
2.2.1. Diversificación del Derecho Laboral en el contexto global.....	23
2.2.1.1. Ciencias Sociales.....	23
2.2.1.2. Derecho Social.....	25
2.2.1.3. Derecho Laboral como Ciencia Social.....	27
2.2.1.4. Derecho Laboral.....	29
2.2.1.5. Seguridad Social.....	30
2.2.1.6. Trabajo como Hecho Social.....	33
2.2.1.7. Taylorismo.....	35
2.2.1.8. Fordismo.....	39
2.2.1.9. Modalidades de Empleo.....	40
2.2.1.9.1. Trabajo Subordinado.....	40
2.2.1.9.2. Trabajo Independiente.....	44
2.2.1.9.3. Trabajo familiar.....	48
2.2.1.9.4. Trabajo Informal.....	50
2.2.1.9.5. Pluriempleo.....	52
2.2.1.10. Progresividad del Derecho Laboral.....	54
2.2.1.11. La Prohibición de Regresividad.....	56
2.2.1.12. Hiposuficiencia Laboral.....	58
2.2.1.13. Expansión del Derecho Laboral.....	62
2.2.1.14. Redimensionamiento del Derecho Laboral.....	67
2.2.1.15. Diversificación del Derecho.....	72
2.2.2. Incidencia del proceso globalizador sobre las relaciones laborales en Venezuela.....	77

2.2.2.1. Globalización.....	77
2.2.2.2. Globalización Justa.....	79
2.2.2.3. Mercados Abiertos.....	82
2.2.2.4. Flexibilidad Laboral.....	86
2.2.2.5. Polivalencia laboral.....	89
2.2.2.6. Ius Cogens Laboral.....	91
2.2.2.7. Trabajo Decente.....	94
2.2.2.8. Piso de Protección Social.....	96
2.2.2.9. Migraciones Equitativas.....	98
2.2.3. Nuevas tendencias tecnológicas en base a las relaciones laborales en Venezuela.....	102
2.2.3.1. Tecnología.....	102
2.2.3.2. Millennials.....	108
2.2.3.3. Startups.....	112
2.2.3.4. FinTech.....	115
2.2.3.5. Freelance.....	119
2.2.3.6. Teletrabajo.....	122
2.2.3.7. Desarrollo web.....	127
2.2.3.8. Desarrollo de Apps.....	129
2.2.3.9. Marketing Digital.....	131
2.2.3.10. E-Commerce (Comercio Electrónico).....	135
2.2.3.11. Mobile (Dispositivos Móviles).....	137
2.2.3.12. Impresiones 3D.....	141
2.2.3.13. Robótica.....	144
2.3. DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS.....	148
2.3.1. Diversificación del Derecho Laboral.....	148
2.3.2. Globalización.....	149
2.3.3. Tendencias Tecnológicas.....	150
2.4. MATRIZ DE ANÁLISIS.....	151

### **CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO**

3.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	152
3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	157
3.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	160
3.4. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	162
3.5. POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	167
3.6. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	168
3.7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	172

### **CAPITULO IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

4.1. DISCUSIÓN y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	174
<b>CONCLUSIONES</b> .....	251
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	265
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	269

## INTRODUCCIÓN

El Derecho Laboral desde su génesis se ha identificado por su naturaleza expansiva y protectora dirigida al amparo de aquellos sujetos más vulnerables, quienes ante la necesidad de subsistencia someten su libertad personal en pro de adquirir los medios esenciales para garantizar su desarrollo personal y material, conllevando ello ha estructurar un mundo cada vez más competitivo y dinámico enfocado en la producción.

En tal sentido, el Derecho Laboral como rama de la Ciencias Sociales se encuentra coadyuvado a la adaptabilidad de su materia ante los retos y circunstancias que el contexto social plantea, contribuyendo a la reconfiguración de la materia, a partir de un enfoque multidisciplinario capaz de sintetizar los cambios introducidos por las innovaciones tecnológicas disruptivas, replanteando los paradigmas sociales que repercuten negativamente sobre aquellos Estados encerrados en estructuras legales e ideológicas rígidas, a fin de romper con los tabúes que limitativos de una nueva generación más competentes, optimista y abierta, dirigida por los Millennials.

Todo ello, como consecuencia del incesante desarrollo humano que deriva en la Globalización, la cual ha acercado al mundo por medio del intercambio de bienes, productos e información, interconectando al globo como causa y efecto del progreso humano, ocasionando el desdibujo de los conceptos de fronteras y soberanías ilimitadas, para revelar la necesidad de una comunidad internacional más comprometida ante la necesidad de hacer frente a los desequilibrios que excluyen a un importante número de ciudadanos

del derecho a gozar de trabajos dignos y bien remunerados que garanticen correcto su desarrollo

De tal modo, que ningún Estado es ajeno al proceso globalizador que plantea retos para el futuro del mundo del trabajo, los cuales no pueden ser abordados desde una simple perspectiva normativa tradicional, ante el objetivo de una Globalización Justa inclusiva y el reconocimiento de la Diversificación del Derecho Laboral, con énfasis en las relaciones laborales emergentes que han de gozar de un mínimo de regulación legal, pero que por su novedad carecen de marco regulatorio previo aun cuando transforman los sistemas de producción y organización laborar, gracias a los medios tecnológicos e informáticos que replantean la expansión del vínculo laboral a nuevas fronteras donde los elementos tradicionales pierden valor ante el progreso.

Por tal motivo, con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo general encargado de Analizar la Diversificación del Derecho Laboral venezolano frente a los retos de la Globalización y las nuevas tendencias tecnológicas, se procedió a la estructuración de pautas metodológicas que estudien los aspectos doctrinarios, legales y materiales en razón de cuatros capítulos que se expresan resumidamente a continuación.

**El Capítulo I. EL PROBLEMA**, donde se describe la situación que conlleva al desarrollo del presente proyecto de investigación, abarcado el Planteamiento y Formulación del Problemas donde se establecen interrogantes siguiendo como punto de partida los Objetivos Generales y Específicos, así como también la Justificación y la Delimitación de la Investigación.

**El Capítulo II. MARCO TEÓRICO**, en el mismo se presentan los antecedentes del referido estudio y las bases teóricas sobre las cuales se desarrolla los aspectos doctrinarios que constituyen los fundamentos esenciales para la elaboración de la presente investigación, así como la incorporación de la bases legales y el sistema de categorías en cuestión.

**El capítulo III, MARCO METODOLÓGICO**, describe la estrategia trazada por el investigador para orientar el logro de los objetivos mediante la recolección y triangulación de los datos. Siendo de relevancia la descripción del proceso que conlleva al tipo y diseño de la investigación, la técnica de recolección de datos, así como sus fases científicas.

**El Capítulo IV, RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**, en el cual se esgrimen los análisis de los resultados generados con lugar al impacto de la Globalización y las nuevas tendencias tecnológicas sobre el Derecho Laboral venezolano, junto a las conclusiones y recomendaciones determinadas por el investigador las cuales fungen como aportes para futuras investigaciones.

Por último, se establece el desarrollo de las referencias bibliográficas, donde se estructuraran y sustentaran todas las fuentes analizadas o consultadas para la ejecución de la presente investigación, las cuales valdrán también como soporte técnico para la conceptualización de cada una de las categorías estudiadas.